



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela de Fonoaudiología



Expte. N° 0006165/2015

02 JUN 2015

VISTO :

La nota presentada por la Señora Directora de la Escuela de Fonoaudiología Lic. Fga. María Inés Rodríguez Fabián , en la cual solicita Venia Docente a la Sra. Prof. Mgter. Graciela Elena , GONZALEZ - Leg. 49756- Prof. Asistente (DSE) que se desempeña en la asignatura Psicolingüística de la mencionada Escuela ;

CONSIDERANDO :

El Vª Bª de Secretaría Académica
El informe favorable de la Comisión de Escuela aprobado en Sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 30-04-2015 ,

POR ELLO :

**ELH.CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E :**

Art. 1º : Otorgar Venia Docente a la Sra. Prof.Magter. Graciela Elena , GONZALEZ -Leg. N° 49756 - para la asignatura Psicolingüística-Escuela de Fonoaudiología .

Art.2ª : La vigencia de la Venia Docente se mantendrá mientras no exista anulación de la propuesta formulada por la autoridad que la generó , no requiriendo renovación en cada período lectivo .

Art.3ª : La autorización concedida precedentemente , implica las obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N° 783 /2013.

Art. 4º : Protocolizar y comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE .

Prof. Mgter ROBELIO DANIEL LUZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
MIRF.mt

4 0 8